

San Fernando del Valle de Catamarca, **23 SEP 2022**

**VISTO:**

La implementación progresiva del sistema de Expediente Digital (SED) IURIX-UNITECH

**CONSIDERANDO:**

Que, la ley n° 5658 dispuso la implementación gradual y progresiva de un sistema de digitalización de expedientes judiciales y de herramientas de notificaciones electrónicas.

Que, por Acordadas N° 4565/4572 se inició la implementación progresiva del Sistema de Gestión de Expedientes Digitales IURIX en los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil de Primera y Segunda Nominación en la Primera Circunscripción Judicial, y se aprobó su Reglamento General respectivo.

Que continuando con la tarea de digitalización del Poder Judicial, resulta necesario disponer la puesta en funcionamiento del SED en las dependencias de los Juzgados Laborales en todas sus nominaciones de la primera Circunscripción Judicial, conforme la propuesta de Ministro y Ministra de Corte.

Por todo ello, en uso de las facultades que son propias y lo resuelto en acuerdo plenario N° 1248

**LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA**

**ACUERDA:**

I) DISPONER la implementación del Sistema de Expediente Digital (SED) en los Juzgados Laborales de Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Nominación de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día tres (3)

de Octubre de 2022, con la presencia de personal de la empresa Unitech y del área de informática jurídica en dichas dependencias.-

II) DISPONER la suspensión de plazos procesales y administrativos- Sin atención al público- desde el día tres (3) hasta el seis (6) de Octubre de 2022 inclusive, para los juzgados referidos en el apartado I), sin suspensión de las audiencias ya programadas.

III) DISPONER la implementación del Portal de Causas Judiciales para la tramitación de expedientes ya existentes y nuevos en los cuatro (4) Juzgados Laborales, a partir del día once (11) de Octubre de 2022.-

IV) Protocolícese, comuníquese, publíquese y archívese.

  
Dr. LUIS PAUL CIPPITELLI  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA

  
Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO  
PRESIDENTE  
CORTE DE JUSTICIA

  
Dra. FABIANA EDITH GOMEZ  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA

  
Dra. MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA

  
Dr. NESTOR HERNAN MARTEL  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA

  
Dra. RITA VERONICA SALDAÑO  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA

  
Dr. LUCAS ARMANDO TADDEO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
INSTITUCIONAL  
CORTE DE JUSTICIA